

La correspondencia literaria, se dirige al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2^a

**GRAN CASA DE HUÉSPEDES
DE PEDRO VARAS DEL CASTILLO**
San Sebastián, Urbeta, 8-3^o, San Sebastián
PROXIMO AL GRAN CASINO Y A LA PLAYA
Y CON HERMOSAS VISTAS

Habitaciones independientes y espaciosas con mirador y sala de recibir á disposición de los huéspedes. Servicio esmerado y economía en los precios de puplicaje.

**EL SUICIDIO
DEL
SR. VILLAR Y MACIAS**

Alejado yo intencionada y reflexivamente desde hace algún tiempo de todo lo que con la vida pública y la publicidad periodística se relaciona, sé aquí que un motivo tristísimo me fuerza á quebrantar hoy aquel mi propósito.

Necesito decir algo del suicidio del señor don Manuel Villar y Macías; algo que personalmente me afecta, puesto que afecta á mi señor hermano don Juan, con quien en espíritu me hallo identificado, en absoluto, hasta el punto de que todo cuanto yo diga aquí lo digo por él y por él será calificado, proponiéndome solamente hacerlo yo por mí mismo, ganar algunas horas en la publicación de estas news.

Los periódicos, al dar cuenta de la desgracia que afiige á la familia del señor Villar, á los amigos del señor Villar, y aun á Salamanca entera, por haber sido el señor Villar una de sus mayores ilustraciones contemporáneas, han indicado que una de las causas, sino la única la más inmediata, de la funesta determinación de don Juan, fué la impresión hondísima que le produjo la polémica sostenida, en los primeros días de este mes, con mi señor hermano, en las mismas columnas de este periódico y sobre un punto, ó varios puntos, de nuestra historia salmantina.

Calcúlense el pesar, el profundo pesar que semejante suposición, ó comentario, ó noticia, habrá producido en el ánimo de mi hermano, en el mío y en el de todos los nuestros, malherido aún de heridas causadas también por la muerte, sabiendo como sabemos, puesto que no lo ignoradie, lo poderosa y temible que es la maledicencia! Cuántos —he pensado yo por mi cuenta— cuántos que pasarian por alto, por enojosos e indigestos, los artículos de mi hermano y del señor Villar, hablarán allora, sin conocimiento de causa, de la susodicha polémica, dándole mayores proporciones y alcances de los que tenía, de los que sus mismos autores, uno de ellos al menos, les daban! Cuán se fantaseará, y cuánto (por qué callarlo?) cuánto se mentirán...

Pues bien, yo debo decirlo, y de-

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Domingo 28 de Junio de 1891

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pta. Cts.

En Salamanca, un mes	1'25
Fuera de idem, idem	1'50

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Año VII—Nº 1444

cirlo alto y claro para que todo el mundo lo oiga y entienda: la polémica (muy breve, dos artículos por cada parte) sostenida entre mi hermano don Juan y el desgraciado don Manuel Villar y Macías (q. g. h.), fué una polémica razonada y culta, una polémica exclusivamente literaria, en que para nada entraba la personalidad del señor Villar y Macías como hombre y como caballero; una polémica, en fin, bien distinta (y lo digo lamentándolo) de las que desde hace ya algún tiempo, todos los días vemos en nuestra prensa de la localidad. ¿Cómo, sin otras poderosísimas causas (perturbación mental, por ejemplo) atribuir la resolución desesperada y extrema del señor Villar á una polémica de esa naturaleza? Acaso en su larga y provechosa vida literaria no habría entablado y sostenido el señor Villar polémicas de más empuje y de más altos vuelos, en las que unas veces saldría vencedor y otras resultaría vencido? A dónde iríamos á parar si en lo sucesivo, y si la opinión, extraviándose, se pronunciara en determinado sentido, fuera preciso abstenerse de dilucidar puntos históricos, de discutir temas literarios, de desvanecer yerros e inexactitudes ó suplir deficiencias en que autores, por lo demás muy eminentes y muy queridos, pueden incurrir en sus obras, por el temor de que el contrario, herido en su exagerado amor propio, pueda suicidarse? Es esto cierto, ni racional siquiera?

Lamentemos todos el desgraciado y prematuro fin del señor Villar y Macías. Reconozcamos todos que en él ha perdido Salamanca uno de sus mejores hijos.... pero, respetemos á la vez las misteriosas causas de su fatal determinación, que no es ciertamente á los hombres á quienes á estas horas toca distinguirlas y juzgarlas, y, sobre todo, huyamos de exageraciones y de cuentos y chismes desprovistos de razón y de fundamento, que á nada habrían de conducir como no fuese á aumentar la tribulación de quien quizás, quizás, se halle al presente más atribulado que ninguno.

Esto pido, y Dios sea con todos.

RAMÓN BARCO.

“El Adelanto, en Madrid”

Como se esperaba

Por telégrafo anticipé á los lectores de este diario la síntesis de lo ocurrido ayer en la junta de accionistas del ferrocarril de Medina á Salamanca. Los detalles de esta reunión ofrecen poco interés y pudiera prescindir de su relato si que por ello quedara incompleta mi información sobre este punto.

La sesión estuvo presidida por el

presidente del sindicato de Oporto señor conde de Burnay, quien dedicó muy lisongeras frases á Salamanca, de la cual manifestó ser hijo adoptivo. Aquí viene como de molde consignar que las palabras del conde de Burnay no se avienen muy bien con su proceder en el asunto ferrocarril.

Representando á la provincia se hallaban en la sesión los diputados a Cortes señores Martín Sánchez y Casado, y los señores Mata, Orea y Cuesta, diputados provinciales.

Previa la aprobación del acta de la sesión anterior, se dió lectura al convenio de cesión de la expresada línea férrea á favor de la compañía de los ferrocarriles del Norte. Este documento consta de un infinito número de bases redactadas á gusto y gana para venir á sentar como necesaria la venta del ferrocarril de Medina á Salamanca á la compañía del Norte.

Sería imposible hacerse cargo aquí de los peregrinos conceptos que encierran las cláusulas del convenio. Los que asistieron á la reunión tampoco han podido retener en la memoria los aderezados argumentos que oyeron leer por espacio de mucho tiempo. Baste, por lo tanto, decir, que los dignos representantes de la provincia de Salamanca rechazaron con energía la totalidad del convenio, sin descender á la discusión de las bases y cláusulas del mismo, por creer que dicho documento, así en conjunto como en detalle, resultaba muy gravoso y perjudicial para los intereses de la provincia de Salamanca.

De lo expuesto se desprende que no ha podido llegarse á un acuerdo legal y que nuestros representantes continúan en la digna y entera actitud en que se colocaron desde un principio.

A seguida de terminar la sesión, hubo, como otras veces, negociaciones extraoficiales, de las cuales no puedo dar cuenta por motivos de discreción que no se ocultarán seguramente á los lectores de este periódico; atreviéndome solo á decir que los comisionados por la Diputación provincial señores Cuesta, Mata y Orea, no aceptarán ninguna fórmula de arreglo mientras no logren sacar todo el partido posible, como generalmente se dice.

En cartas sucesivas seguiré tratando esta cuestión.

Ofrecimientos

Ha llegado á mí noticia que en conferencia particular celebrada por el señor Oliva con el ministro de Fomento, éste ofreció al senador salmantino conceder y hasta aumentar si es posible, la cantidad pedida para subvencionar la Escuela de Artes y Oficios de esa población.

También parece que el señor Isasa se encuentra propicio á que se efectúen las obras necesarias para el ensanche del puente sobre el Tormes.

Muchas celebraré que se confirme

esta noticia, y más, de seguro, lo celebrará El Adelanto que ha hecho para la consecución de aquel fin muy brillantes campañas.

De última hora

Es casi seguro que mañana ó pasado se anuncie en la Gaceta la subasta para la construcción de la carretera de Fuente de San Esteban á Sequeros. Así lo tenido el gusto de oírlo á un elevado funcionario á quien el señor Martín Sánchez dirigió una pregunta sobre el particular.

Se encuentra en Madrid el registrador de la propiedad de Salamanca señor Concha Alcalde, que ha venido á la corte con el exclusivo objeto de felicitar personalmente á su señor padre en el día de su santo.

También he tenido el gusto de saludar á don Mariano Ruiz, exadministrador de contribuciones de esa provincia.

Los señores Mata, Orea y Cuesta, permanecerán en Madrid un par de días.

EDUARDO MUÑOZ

DOMINGUEOS

La noche de San Juan ha sido un verdadero acontecimiento para todas aquellas personas impresionables que gozan con el arroz con leche, á la vez que recordando la tradición de la alegría verbena.

Aquí los que la entendieron fueron los vecinos de la Plazuela de San Juan de Barbalos, gente divertida *per se y per accidentes*.

Nuestro barrio es modesto —nos decía la otra noche un vecino de dicha plazuela —ya lo sabemos; pero cuando se trata de echar una verbena al aire, allí estamos todos para sacrificarnos en aras de la diversión popular.

Ha habido individuo que propuso que la fiesta durara una semana para alivio de sujetos urbanos incandescentes; pero por fin se acordó, en obsequio del humano reposo, que no se prolongara tanto la juerga á fin de tomar con más gusto la que dentro de poco tendremos ocasión de disfrutar.

En efecto, dentro de algunas horas se celebrará la de San Pedro, y seguramente el pueblo volverá á echarse á la calle, y se repetirán los coloquios de amor que hemos presenciado en diferentes lugares.

Las personas que no quieren barullo, buscan la manera de divertirse acudiendo á los bailecitos particulares que nunca suelen faltar entre personas elegantes, y allí gozan en compañía de sus mamás y de los novios respectivos.

En easa de las de *Cortinilla* pudimos ver la noche de San Juan infinidad de señoritas vaporosas, entre las cuales se encontraban las de *Besugue*.

de acompañadas de sus papás y dos bellos sujetos vestidos con alguna decencia y que respondían por Anastasio y Clodomiro.

El primero lleva en relaciones con la mayordomo desde el año 85, y esto á la mamá de las chicas ha llegado á tenerla preocupada varias veces hasta que esa misma noche y después de acabar de bailar el joven una mazurka á *pespunte*, por fin se atrevió doña Nicolsa (que así se nombró la mamá de las niñas) á llamar á Anastasio para decirle delante de todos:

Mire usted Anastasio; los amores largos según mi esposo, perjudican á la juventud. Mis niñas antes eran *reinas* y ahora no pasa un día sin que no se quejen de alguna cosa, porque el que ama, nunca está libre de dolores, y de todo esto, la culpa la tienen ustedes.

Ay qué hombres estos tan sin vergüenzas!

El que parece más infeliz nos resulta luego un *guaya* de primera.

Hára año y medio que se declaró la pequeña un sujeto estudiante de Pozaldez, el que a juzgar por su porte parecía de muy buena familia y de una educación esmeradísima; pero así que llegó á tomar confianza en la casa, raro era el día que no se llevaba alguna cosa entre las uñas.

Una vez cargo con el colchón de la cama de la criada, pero al dia siguiente, eso sí, no tuvo tiempo el hombre para comunicarse inmediatamente su empeño; incluyéndose la papeleta por el correo interior por si queríamos recoger la mercancía.

En esto nos han demostrado algunos que aunque atrevidos, al menos con espontaneos y decentes.

La cosa es que las niñas de doña Nicanora no consiguen pinchar por ninguna parte á pesar de no perder

20 DE JULIO

Bien es verdad que los bailes sirven extremadamente para excitar las pasiones, pero tampoco es nada bueno abusar de ellos, porque en los países como éste donde se dan con tanta frecuencia, se observa que la juventud en su mayor parte está flaca y ojerosa y no hay que dejar de comprender que esto retrae muchísimo á los pollos.

Por otro lado la mayor parte de las madres de familia, según cierto amigo mío que las conoce á fondo, parece que se recrean en sacar defectos y poner de vuelta y media á los novios de sus chicas, contribuyendo con esto que los muchachos lleguen á escarnecerse y no vuelvan á parecer por la casa.

Aún no hace muchas noches que sorprendí yo la siguiente conversación, á una señora de estas que acostumbran formar parte de los corrillos que se juntan en la Plaza:

Le digo á usted, doña Gertrúd, dice, que lo que hay aquí es mucha farsa, al no tener moneda y una colección numerosa de señoritos linfáticos que se alimentan con bacalao frito y agua del río Maramón; por cierto que ayer estuve uno en mi casa, á despedirme, y á ver si le hacia el favor al mismo tiempo de dejarle un baul grande para meter la ropa blanca; pero lo más chocante del caso es, que si éstos mismos les echamos una mirada de arriba abajo, podríamos ver con sentimiento que tienen el calzado completamente perdido y hasta recosido por la punta, y que han pierdo el color del sombrero con tinta china para disimular la senedad de la persona; así es que les oye una habla y no tiene más remedio que decirles: anoten que entre vosotros

Mire usted jovén, más vale la

que en lugar de salir de Salamanca se compro una correa para los zapatos porque más que lleva quedan puestas, más parecen cuerdas de atar embutidos que otra cosa.

Está visto que no se puede hacer carrera con algunas personas.

Veremos á ver, por fin, si con la verbena de San Pedro se presenta la noche en disposición de que las familias comprometidas puedan buscar una buena colocación á sus niñas por medio del jaleito privado.

VALDEORRAS.

Cultos

Santos para mañana

Catedral

Clericcia

Guionaje

Sentencias

Tribunales

Artefactos

Médico de guardia para mañana

Don Antonio Diez

Y hasta ponerse los galones

el anterior alcalde

Y hacer en este verano

Diario local y provincial

Un nuevo licenciado

en Filosofía y Letras

Nuestro querido amigo don Leopoldo Ballesteros González

Obligado por las circunstancias á seguir las artillerías del autor de sus días en lo que es su porvenir social

Otras conocemos que acostumbran a llevar morriquies auténticos y solo les falta el pigote para confundirse con nuestros hermosos guindillas.

Antes llevaban las muchachas las flores en el pecho.

Ahora las llevan en el estomago y con el tiempo se las colocaran en el mismo sitio del políson, ya saben ustedes de donde.

Hasta poco la flor varía de puesto en las uveras.

Ayer la llevaban en la boca ó en el cabello.

Mañana van á instalársela en la nariz.

Fu un ojo, no, porque no es posible; pues no es nada lo del ojo.

Y si no se la ponen en un ojo, será por temor á que les entre por un ojo y les salga por el otro.

Los polisones están ya relegados al olvido, lo cual es un bien para las que gastan polisón natural.

Pero las otras parecen tablas lisas sin la prenda de esparto postergada.

Algunas no se atreven á abandonar el suplemento aludido, y se lo colocan reducidos á la mínima expresión porque no digan blablateo (sin abuso).

«Señora aparezca usted únicamente de mucha joroba» y tal vez lo malo.

Y hoy parece usted una yegua dura y cabelluda desvergonzada noinloq.

Explique usted el cambio.

Pero es que las jóvenes no saben hacer uso de las modas.

Estas son como las leyes, y como las chicas no son magistradas, ni siquiera oficiales de sala, las aplican al tun tun, sin tener en cuenta las condiciones del reo y circunstancias.

El polisón, incesario para una, se hace imprescindible para la que es lisa y llana como espiga escualida.

La de cara mañetuda no debe usar capota pequeña porque parecerá un inspector gordo con gorro de dormir.

La frigil no debe gastar buques por sombreros, ó artesas, ó pajarracos petrificados.

Cada cual debe de hacer, en una palabra, lo que le dé la gana, menos mandar poesías al certamen.

Obrar como personas que no tienen nada que ocultar.

Y hasta ponerse los galones como el anterior alcalde.

Y hacer en este verano

Un ahogado

Ayer circularon rumores de que se había ahogado casualmente en Valladolid (río Tormes) don Angel Santos, dependiente mayor que fue de la Cooperativa militar de Salamanca y viajante de comercio en la actualidad.

Mucho sentiríamos que se confirmase la noticia.

A cada cual lo suyo

Decía La Legalidad en su último número:

Hace pocos días se reunió la Cámara de Comercio de Salamanca, acordando elevar una exposición á las Cortes contra el proyecto

que se está discutiendo sobre el aumento de los billetes del Banco de España.

No hemos asistido, porque esa Cámara compuesta de unas cuantías individualidades muy respetables, si, pero poco aficionadas

a la política, presencie sus reuniones, arrastra una vida larga, debido á la apatía

verbal de las clases más interesadas en su importante misión.

Pero un amigo nuestro se extrañaba, y con justa razón, de que el comandante para presentar la exposición en el Congreso fuera el diputado de la capital que, aparte de sus excentradas condiciones personales y del interés

que le inspira nuestra provincia, es uno de los ministros más atractivos y vota siempre con el gobierno. Y este tiene fuerte

en que aquél tan funesto proyecto sea ley contra el deseo de la nación entera, para lo cual cuenta con los votos de todos los diputados que se han ministerializado en el momento.

Como los pronósticos del colegio no se confirmaron, cuando llegó el momento oportuno de la votación del proyecto en el Congreso, creemos que el deber de justicia consignar que el diputado á cortes por este distrito se

negó a votar, creyendo que el resultado de las elecciones no era favorable para él. Los resultados fueron los siguientes: 126 votos a favor, 126 en contra y 1 abstención.

Reciba tanto nuestro virtuoso amigo como su apreciable y numerosa familia, nuestra entusiasta enhorabuena.

Rectificación

Al dar en pasados días la noticia del fallecimiento de la señora madre de nuestro particular amigo don Manuel Rodríguez Pérez, quisimos recordar el nombre de dicha señora que se llamaba doña Francisca Madrid.

Hacemos constar esto para evitar que la equivocación, acasione dudas á los numerosos amigos, de tan apreciable familia, que no obvió que en su memoria se celebró una misa.

Desde Peñaranda

Querido compañero y director: Nuestro amigo don Felipe Ávila Ruano, obsequió ayer con un gran baile á todas las señoritas peñarandinas, resultando la fiesta una de las más brillantes que se guarda la gente actual.

Todos los invitados fuimos objeto de múltiples obsequios y saludos altamente agradecidos de la amabilidad de los anfitriones, siendo digno de mencionar la señora de la casa doña Martina Gómez de Llano, que se dedicó toda la noche a obsequiar á los invitados.

Aprovechando esta ocasión, le ruego que vea en su homólogo y colaborador de *EL ADELANTO* y le des mis enhorabuena por sus triunfos académicos.

Siempre tu amigo, Arturo

oy el resto de la familia la señora de la casa doña Martina Gómez de Llano.

Un ahogado

Ayer circularon rumores de que se había ahogado casualmente en Valladolid (río Tormes) don Angel Santos, dependiente mayor que fue de la Cooperativa militar de Salamanca y viajante de comercio en la actualidad.

Mucho sentiríamos que se confirmase la noticia.

A cada cual lo suyo

Decía La Legalidad en su último número:

Hace pocos días se reunió la Cámara de Comercio de Salamanca, acordando elevar una exposición á las Cortes contra el proyecto

que se está discutiendo sobre el aumento de los billetes del Banco de España.

No hemos asistido, porque esa Cámara compuesta de unas cuantías individualidades muy respetables, si, pero poco aficionadas

a la política, presencie sus reuniones, arrastra una vida larga, debido á la apatía

verbal de las clases más interesadas en su importante misión.

Pero un amigo nuestro se extrañaba, y con justa razón, de que el comandante para presentar la exposición en el Congreso fuera el diputado de la capital que, aparte de sus excepcionales condiciones personales y del interés

que le inspira nuestra provincia, es uno de los ministros más atractivos y vota siempre con el gobierno. Y este tiene fuerte

en que aquél tan funesto proyecto sea ley contra el deseo de la nación entera, para lo cual cuenta con los votos de todos los diputados que se han ministerializado en el momento.

Como los pronósticos del colegio no se confirmaron, cuando llegó el momento oportuno de la votación del proyecto en el Congreso, creemos que el deber de justicia consignar que el diputado á cortes por este distrito se

ESTAMPA DE EL ADELANTO

ndo cumplir así con el deber que una contraido con sus representantes. Era cuánto podía exigirse a un diputado afiliado al partido gobernante conforme, excepto en este caso, con los propósitos que animan al gobierno. Seguramente es de esperar que La igualdad rectificará su juicio en vista del Diario de Sesiones.

Por la veda
En la mañana de ayer fueron redadas por los agentes de seguridad unos pescadores, unas redes y una ostera que contenía como dos libras de peces.

Explicación
Al hacer un trabajo relativo a la querida del señor Villar y Macías, nos encontramos con el artículo de don Amón Barco, que encabeza nuestro número de hoy: «Sobres en遥远 y asuntos de la justicia».

Con objeto de dar validez a esta redacción, presentamos nuestra opinión que en breve daremos a la publicidad.

Vacantes
Por el rectorado de esta Universidad se anuncian para suplir un lugar de profesor auxiliar numerario, vacantes en la facultad de Derecho.

Las condiciones exigidas a los aspirantes son:

Haber cumplido 22 años de edad. Hallarse en posesión del título de doctor en la facultad de Derecho, haber hecho los ejercicios del grado, siendo presentar al tomar posesión correspondiente título.

Acreditar además alguna de las circunstancias siguientes:

Haber sido profesor auxiliar conforme a alguno de los sistemas que en regido anteriormente, por espacio de cinco años o haber explicado los cursos completos de su licenciatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia en la enseñanza relativa a materias de la facultad en que ha de prestar sus servicios.

Ser catedrático excedente. Cada una de referidas plazas están dotadas con 1.750 pesetas anuales, y pueden solicitarse hasta el día 13 del próximo julio.

Sabemos que son numerosos los pretendientes y muchas también las solicitudes por algunos practicadas para obtener el correspondiente nombramiento.

Esto no ofrece extrañeza alguna, teniendo en cuenta la excepcional importancia que se ha dado a los nombramientos de auxiliares supernumerarios sin sueldo, pertenecientes a la misma Facultad y que todavía están sin resolver.

Bonita obra
Estos últimos días hemos tenido el gusto de ver expuesto en el escaparate del comercio de sedas de don Francisco Téllez, una preciosísima labor en bordados, hecha por una reclusa de la cárcel de nuestra capital, cuyo trabajo, según hemos oido a varias intelectuales, es una verdadera especialidad en ese género de labores.

Recomendamos a cuantas personas quieran disponer de tan hábil, como ingeniosa maestra, la cual no duda en su gusto en servirles con sus esmerados trabajos.

Extraviado
Ayer mañana fue recogido por los agentes del municipio un niño de cinco años, que le encontraron extraviado.

La concurrencia de diputados y senadores va disminuyendo en gran parte.

En las sesiones celebradas en las Cámaras no ha ocurrido cosa notable.

La concurrencia de diputados y senadores va disminuyendo en gran parte.

EN LAS CORTES

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, a propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

**NUEVO COMERCIO
DE CLEMENTE LOPEZ**

58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, a fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece a precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto a demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados a sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López

**ALMACEN DE MADERAS
DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP^a**

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento por llant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñísima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería permitirán adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y accesorios de este beneficio a sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

R. encia zarzamariña Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1.12 idem.—Agua de Loches, 3 idem.—Idem de Carbón, 3 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Pildoras febrífugas de idem, 7 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacada, Nestle, 5 y 80 idem.—Jarabe hipofisario de Climent, de 8 y 10.50 idem.—Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.—Litio de clorato potasa Leo, uno idem.—Litio de clorato potasa Leo, uno idem.—Sandalo Mildey, 13 idem.

Analogas rebajas han hecho en todos los específicos.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensa hidráulica y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana a fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas a brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vaguetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vaguetas, carretillos, picos, piachas, vates, pañas y barreas.

Piedras francesas de la Ferté Dordonha para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche MARMOLISTA
sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico. Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Por menores, Plaza Mayor, 18. (comercio).

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carrozas.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Vertas al por mayor y al detal.

Vino puro de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, a veinte centavos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva a la salud y puede destinarse a pasto ordinario con éxito satisfactorio. *El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto a la venta, se despacha.*

Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repartos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Sala General, 15 de Junio de 1891.—El Director, Manuel Durán.

Se arrienda la casa de la Plaza de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamarcar, 37.

Cal del Pito Reconocido como ésta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de madera, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito

Antigua y acreditada prendería, primera en su clase, siempre almoneda, 79, Rúa, 79, frente a la Clerecia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa a domicilio a recoger los encargos.

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Gran surtido en camisas de todas clases y a la medida; en rosa blanca, corbatas, capotas, capas y faldones, la mar, géneros de punto; gorros, desde 20 céntimos de peseta; jabones; perfumes y esencias finas, desde 25 céntimos de peseta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato a LA FAVORITA, junto al Café Suizo.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGANO**

13, San Pablo, 13

Tarifa de precios

Vinos

Tinte 1º a 7'50 ptas. cto., cuartillo 25 cts	id. 2º a 6 id. id. 20 id.
Clarete a 7'50 id. id. 25 id.	id. 2º a 6 id. id. 20 id.
Blanco 1º a 15 id. id. 50 id.	id. 2º a 8 id. id. 30 id.
id. 3º a 7 id. id. 25 id.	

Generosos

Moscate 1º 22'50 ptas. cto., ctillo. 75 cts	id. 2º 13 id. id. 50 id.
Pasa 13 id. id. 50 id.	Cariñena 13 id. id. 50 id.
Ajerezado 13 id. id. 50 id.	Jerez 22'50 id. id. 75 id.
Id. botella 1'25 id. id.	Id. 1 id. id. 20 id.
Manzanilla, id. 2 id. id.	

Vinagres

1º a 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts	pipas y bocoyes de todos tamaños.
2º a 5 id. id. 20 id.	

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASOSA

MATIAS PRIETO

CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo, Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los naturales y de otras variadas aplicaciones. Pidanse prospectos a Ramón Falcó, en el establecimiento.

CASA DE HUESPEDES

DE INOCENCIO SANTOS BELLOSO

Centro del Comercio

Plaza Mayor núm. 47, Peñaranda de Bracamonte

Se arrienda una panera en la calle del Arco, núm. 2.

En la misma darán razón.

Polvos del DR. SOUDRE, són los digestivos y antigastralgicos.

Las personas que sufren malas digestiones, eructos, acidéces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han llegado a una reputación inmenso estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey.

BAIONA (Francia).

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2'50 id.

Omnibus y berlina nueva se vende en la tahona de la viuda de don Felipe Péramato, afuera de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brisson

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneros, etc. Darán razón, Mirat e Hijos, 3 derecha

Venta de casa se vende lada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua a la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia). Precio de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.